

La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“informe de comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 49/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **09 de abril de 2018**.



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141** **Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	LUIS FERNANDO DIAZ MEDINA	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO SECTORIAL	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Zapotitlán Puebla	07/03/2018 07/03/2018	0 1	MXN	1,700.00 850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

TALLER DE SOACIALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PA1 RBTC

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISÓ

BIOLOGO JESUS HERNANDEZ-CASTAN
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y
FOMENTO SECTORIAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUIS FERNANDO DIAZ MEDINA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO
SECTORIAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 4349 FECHA: 07 de marzo de 2018

LUGAR: Zapotitlan PERIODO: 08 de marzo de 2018

Se llevo a cabo el segundo taller con grupos de la región de la RBTC en el contexto del proyecto para el desarrollo y acompañamiento del componente productivo del PA1 de la Delegación en aquella región; durante el evento se dieron a conocer los elemento técnicos y de organización que se estarán abordando ya en especifico con cada grupo de trabajo y con base en la necesidades detectadas en el pasado taller de acercamiento, por otro lado se presento la propuesta de trabajo y el esquema de talleres en materia de mercado y marca que la UPAEP plantea realizar con representantes de los tres grupos. Así mismo se levantaron 25 muestras de saliva a un grupo de productores de agave, caprino cultores y productores de cactáceas con el fin de detectar si alguna de estas actividades esta teniendo afectaciones a la salud de los productores.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

LUIS FERNANDO DIAZ MEDINA

JESUS HERNANDEZ CASTAN

COMISIONADO

SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"